



**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Sánchez Azcona, Jorge (1978)
**“PRESENTACIÓN. LA CREACIÓN DEL CISE
Y DE PERFILES EDUCATIVOS”**
en Perfiles Educativos, No. 1 pp. 1-2.

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo a su Ley Orgánica, es "una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica que tiene por fines impartir educación superior para formar proteccionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura". (Art. 1º, Ley Orgánica de la UNAM).

La Universidad debe responder a los objetivos generales del desarrollo de nuestro país; no es posible separar las metas de la Universidad de su necesario condicionante, los apremios nacionales. La Universidad es una institución dinámica, que lejos de aceptar el estar determinada por las estructuras sociales, busca colocarse a la vanguardia de las transformaciones, difundiendo ideas, tesis y planteamientos sobre las características, naturaleza y estructura de este complejo proceso socioeconómico y tecnológico en el que se está desarrollando actualmente nuestro país.

Pero no siempre las condiciones en las que realizan su función tanto las universidades como los centros de educación superior son las más favorables; actualmente se han visto forzados a recibir cada día a un mayor número de alumnos, cuyos antecedentes académicos no son los óptimos en los que teóricamente debería de realizarse el proceso de enseñanza-aprendizaje: un bajo nivel en sus estudios y en su formación cultural, la carencia de destrezas y habilidades básicas que se requieren para llegar a la educación superior, problemas de desorientación vocacional y profesional, que inciden en un alto índice de deserción y de reprobación; y una derivación creciente de alumnos, que en gran medida no han podido integrarse, por las deformaciones de la estructura social, ni a otras variantes del sistema educativo ni a un desigual e insuficiente aparato productivo. Paralelamente a esto, la participación obligada de profesores que no han adquirido previamente a su labor docente las destrezas y habilidades básicas para llevarla a cabo, el problema que significa planificar cuando no se puede contar con los recursos humanos y materiales suficientes para esta demanda creciente de servicios educativos que el tiempo nos ha impuesto.

Es por ello que si en alguna medida la Universidad ha podido resolver el problema cuantitativo de la demanda escolar, se ha hecho impostergable el replantear que paralelamente se dé una solución cualitativa referida a los niveles académicos.

Para cumplir con esto último, la Universidad ha cuestionado sus propias estructuras, su organización académica y administrativa, su normatividad jurídica, así como sus propios métodos y sistemas de enseñanza.

Se ha puesto énfasis en reforzar y modificar la infraestructura docente que le permita a la Universidad incidir en los aspectos cualitativos del proceso de enseñanza-aprendizaje. No sólo formar un cuerpo docente especializado en las áreas profesionales de su propia competencia, sino además en las técnicas, métodos y ciencias de la educación que posibiliten al personal académico universitario a profesionalizar la docencia.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, que es una de las respuestas que la Universidad da para coadyuvar a la solución de los problemas que hemos descrito, fue fundado el 22 de noviembre de 1977, fruto de la fusión de lo que en aquel entonces eran el Centro de Didáctica y la

Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. Estas últimas dependencias con una amplia trayectoria en el campo de la capacitación pedagógica tanto del personal docente de la propia Universidad, como de otras instituciones de educación superior, así como en la investigación y sistematización de nuevas técnicas y métodos de enseñanza y en la difusión de estos resultados. El Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza realizaron un gran esfuerzo en el proceso de superación académica de la Universidad y fueron decisivos en el desarrollo nacional de las ciencias y técnicas de la educación que ahora tiende a continuar el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Dentro de los objetivos del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos está el contribuir a la difusión y divulgación de las ciencias y técnicas de la educación. Estos conocimientos deberán ser fruto del desarrollo de métodos y técnicas educativas propios que responda a nuestro particular contexto social y educativo, y que contribuyan a encontrar soluciones pragmáticas a los problemas institucionales del sistema educativo y de la educación superior.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos realiza actividades tanto de docencia, investigación, como de intercambio y colaboración a través de los departamentos que lo forman: el Departamento de Ciencias Sociales y Educación, el Departamento de Psicopedagogía, el Departamento de Tecnología Educativa, el Departamento de Apoyo Académico-administrativo y el Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones.

La educación, como una ciencia que pugna por su reconocimiento como tal, se enfrenta al problema de tener que precisar su propio campo de acción. El incrementar, a través de las diversas ciencias que inciden en el fenómeno educativo, el marco teórico dentro del cual la educación como ciencia deba de realizar la investigación y la docencia. La estructura académica del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos refleja la dependencia que la educación ha tenido en su desarrollo, de otros campos del conocimiento: la psicología, la antropología, el derecho, la sociología, la pedagogía, entre otros. Pero este apoyo interdisciplinario no ha sido suficiente para establecer, hasta el momento, una teoría general de la educación suficientemente consolidada. Esto se logrará cuando exista una acumulación teórica, suficientemente probada en el marco de la investigación empírica. El frágil proceso de crecimiento y desarrollo de la educación ha llevado implícito el riesgo, tanto del uso no sistematizado de conceptos dispersos, como de la participación de diversas teorías no conectadas a un marco de referencia, y con tal grado de generalidad y de dependencia e interconexión con otros campos de la ciencia, que ha hecho imposible el estructurar sistemáticamente el área conceptual y teórica de la educación.

Es por ello que el CISE pretende establecer como marco de referencia lo que hemos llamado un "modelo de docencia"; marco teórico integrador de las diversas variables dentro de las cuales se da el proceso de enseñanza-aprendizaje: el contexto social, psicológico y tecnológico, el cual se consolida y precisa su competencia y territorialidad con investigaciones empíricas. Por medio de este mecanismo de permanente evaluación y retroalimentación, pensamos que es posible establecer, precisar y definir las teorías y conceptos educativos, que además nos permitan, como ya señalamos, responder a los problemas específicos de la Universidad y de los centros de educación superior de nuestro país.

El CISE ha creado, entre otros instrumentos para el cumplimiento de la difusión de sus experiencias, la revista *Perfiles Educativos*, por medio de la cual pretendemos ofrecer a la comunidad interesada en cuestiones educativas, la posibilidad de que juntos podamos enriquecer nuestro saber y hacer a través del intercambio de ideas y conocimientos.

Ponemos pues a su consideración este primer número de *Perfiles Educativos*.

Lic. Jorge Sánchez Azcona.